



PERÚ

Ministerio de Comercio  
Exterior y Turismo

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”  
“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

San Isidro, 03 de julio de 2024

## OFICIO CIRCULAR N° 007-2024-MINCETUR/VMT/DGJCMT

Señores

**Laboratorios, Operadores y Proveedores de servicios vinculados en el ámbito de los juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia**

Presente.-

**Asunto:** Actualización de los formatos de Certificados de Cumplimiento

De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que en el marco del proceso de mejora continua, se ha identificado la pertinencia de actualizar los formatos de Certificados de Cumplimiento emitidos por los Laboratorio de Certificación autorizados por el MINCETUR, con la finalidad de uniformizar criterios y facilitar el proceso de autorización y registro (homologación) de Plataformas Tecnológicas, programas de juego, sistemas progresivos, modalidades de juego de casino en vivo, modalidades de juego e Integración con las Plataformas Tecnológicas.

- ✓ Para el caso de los Certificados de Cumplimiento de programas de juegos y modalidades de juego se requiere contar con un código único por juego y por modalidad de juego.
- ✓ En el caso de los Certificados de Cumplimiento de Integración con las Plataformas Tecnológicas, se modificó la estructura del formato a fin que permita ser utilizado para múltiples tipos de integraciones con distintos proveedores y productos.
- ✓ Se incluyó un nuevo formato Certificado de Cumplimiento para Evaluación de Seguridad para Plataformas Tecnológicas.

Los formatos se encuentran a disposición de todos los interesados, a través del siguiente enlace:

[https://apuestasdeportivas.mincetur.gob.pe/PDF/FORMATOS\\_CERTIFICADOS\\_CUMPLIMIENTO.pdf](https://apuestasdeportivas.mincetur.gob.pe/PDF/FORMATOS_CERTIFICADOS_CUMPLIMIENTO.pdf)

Atentamente,

**YURI GUERRA PADILLA**

Director General de Juegos de Casino  
y Máquinas Tragamonedas